



Oficina Revisión PGOU
Departamento de Urbanismo

BERRASMATU
REIMAGINA
VITORIA
GASTEIZ



Cuaderno nº1:

OBJETIVOS GENERALES PGOU: OBJETIVOS SUSTANTIVOS DEL PLAN GENERAL – OBJETIVOS AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES

31 MAYO 2016



PLANIFICANDO VITORIA-GASTEIZ EN SU CONTEXTO TERRITORIAL

01- CIUDAD COMPACTA, COMPLEJA Y COHESIONADA

02- IMPULSO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO RURAL Y LAS ELM

03- PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL, NATURAL Y PAISAJÍSTICO

04- CIUDAD SOSTENIBLE Y ENERGETICAMENTE EFICIENTE: HORIZONTE CIUDAD NEUTRA Co2

05- ACTIVACIÓN ECONÓMICA

Objetivos sustantivos de la Revisión del PGOU:

Planificar y ordenar los usos y actividades sobre el territorio municipal **adecuando las propuestas urbanísticas al modelo de evolución actual de V-G y futuro deseado**, teniendo en cuenta la situación económica actual y los objetivos estratégicos y dando respuesta a las necesidades de sus habitantes

06 - VITORIA-GASTEIZ
DE Y PARA TODAS LAS PERSONAS

07- OPERATIVIDAD Y EFICACIA
DEL DOCUMENTO DEL PGOU

08- VITORIA-GASTEIZ –
MODELO TERRITORIAL



O1- CIUDAD COMPACTA, COMPLEJA Y COHESIONADA

LA.1 – NO URBANIZAR MÁS SUELO

- Desprogramación/ reclasificación de suelos no urbanizados
- Gestión de los aprovechamientos involucrados

LA.2 – POTENCIAR LA **HABITABILIDAD** DE LOS BARRIOS (consolidados y nuevos)

- En barrios consolidados: “PEOUs” o “PERUs”: mejora de edificaciones y espacio público
- En barrios no consolidados: Programación estratégica de las edificaciones aprobadas por planeamiento
- Ejes estructurantes de ciudad: sendas urbanas uniendo barrios extraronda e intraronda
- Optimizar zonas verdes y racionalizar equipamientos y servicios
- Implantación de supermanzanas

LA.3- POTENCIAR LA **MEZCLA DE USOS** EN LA TRAMA EXISTENTE

- Ordenanza de compatibilidad usos
- Incentivo a la recuperación de actividades compatibles con los usos predominantes

LA.4- Evaluar la redensificación de Salburua y Zabalzana y las repercusiones de su gestión para la toma en consideración de su encaje en el nuevo PGOU

LA.5- Definición de las necesidades de equipamientos del municipio (socioculturales, deportivos, asistenciales, etc) y sus necesidades en relación con la movilidad y accesibilidad a estos equipamientos

LA.6- Reconsiderar si las parcelas destinadas a uso de equipamiento actualmente, están definidas o dimensionadas adecuadamente para el futuro uso de equipamiento al que se vayan a destinar, teniendo en cuenta las nuevas demandas y modalidades urbanas emergentes.



O2- IMPULSO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO RURAL Y LAS ELM

LA.1 – MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD RURAL

- Impulsar la agroganadería, actividades primarias, de 1ª transformación y comercialización
- Recuperación de caminos rurales
- Restauración de las áreas degradadas y márgenes de ríos

LA.2 – IMPULSO DE ACTIVIDADES COMPATIBLES EN EL MEDIO NATURAL

- Propiciar itinerarios, espacios e instalaciones para usos lúdico-deportivos

LA.3 – ELM COMO NUCLEOS SOPORTE DE LA ACTIVIDAD DEL MEDIO AGROGANADERO Y NATURAL PRESERVÁNDOLO Y POTENCIÁNDOLO EN BASE A SUS VALORES INTRÍNSECOS

- **Estudio Pormenorizado de ELM con el fin de preservar y potenciar su identidad y su vitalidad**
- Desprogramación/reclasificación de suelos no urbanizados
- Gestión de los aprovechamientos involucrados
- Revisión de la tipología edificatoria y del diseño de las urbanizaciones
- Compatibilidad de usos (actividades de 1ª transformación, agroturismos, etc.)



O3- PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL, NATURAL Y PAISAJÍSTICO

LA.1 – PROTECCIÓN DE BIENES CULTURALES

LA.2 – PROTECCIÓN DE ENCLAVES NATURALES Y PAISAJÍSTICOS

LA.3- GENERACIÓN DE ITINERARIOS COMBINADOS

- PLAN ESPECIAL DE PATRIMONIO
- Inventario de Bienes Culturales y Naturales
- Revisión de Ordenanzas de Protección
- Potenciación de caminos rurales y caminos culturales: Camino Santiago y Calzada Romana
- Regeneración de ámbitos fluviales

LA.4- Reformular el ANILLO VERDE en el PGOU



04- CIUDAD SOSTENIBLE Y ENERGETICAMENTE EFICIENTE: HORIZONTE CIUDAD NEUTRA Co2

LA.1 – MEJORA DEL **BALANCE ENERGÉTICO** DEL TERRITORIO

- Plan de Movilidad Sostenible
- Uso eficiente de la energía, reducción de la demanda y producción con energías renovables

LA.2 – GESTIÓN EFICIENTE DE **RESIDUOS**

- Plan integral de gestión de residuos municipales 2008-2016

LA.3 – GESTIÓN PÚBLICA Y EFICIENTE DEL **CICLO INTEGRAL DEL AGUA**

- Plan de mejora del ciclo integral del agua

LA.4 – CAPTACIÓN DE **Co2 URBANO**

- Reforestación de bosques y montes
- Restauración de suelos urbanos degradados para su transformación en sumideros de Co2

LA.5 – **ABASTECIMIENTO AGRO-ALIMENTARIO**

- Delimitación de suelos destinados a horticultura + usos agrícola y ganadero
- Banco municipal de tierras agrícolas

LA.6 – **EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO URBANO**

- Indicadores de la calidad y la sostenibilidad en el medio urbano de los planes especiales (PERUs, PEOUs,...) + Medidas de seguimiento y control



04- CIUDAD SOSTENIBLE Y ENERGETICAMENTE EFICIENTE: HORIZONTE CIUDAD NEUTRA Co2

LA.7- Municipio **SALUDABLE**

LA.8- Regular o establecer mecanismos o protocolos para introducir la iniciativa privada en las actuaciones de regeneración de los barrios

LA.9- Considerar el **subsuelo** y no limitar su uso más allá de lo imprescindible

LA.10- Tener en cuenta en las propuestas, los factores que contribuyan a la correcta **gestión del metabolismo urbano** (en relación al consumo y/o uso de los recursos (agua, energía, aire, materias primas, etc) y los impactos que produce sobre el territorio (contaminación, residuos, etc)

LA.11- Estructurar una **red de infraestructuras** de servicios (agua, saneamiento, residuos, ...) **adecuada a las necesidades**

LA.12- Integrar **medidas de adaptación al cambio climático y aumento de la resiliencia**

LA.13- Valorar si es necesario desde el punto de vista de la normativa urbanística, la regulación para el desarrollo de la ciudad inteligente en relación con el despliegue de infraestructuras (red de fibra óptica, inalámbricas, sensores, etc) y modernización de las existentes; aprovechar el big data, aplicaciones móviles... y otras en relación con la energía , el transporte y otras redes de servicio...)



O5- ACTIVACIÓN ECONÓMICA

LA.1 – IMPULSAR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN CIUDAD

LA.2 – IMPULSAR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN POLÍGONOS INDUSTRIALES

LA.3 – ATRAER NUEVAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

LA.4 – ...

- No clasificar más suelo
- Optimizar el uso del suelo en los polígonos industriales
- Puesta en uso de pabellones y parcelas vacías
- Compatibilidad de usos en ciudad y polígonos industriales
- Revisión de ordenanzas de edificación y urbanización
- Especialización de zonas
- Facilitar servicios comunes
- ...

LA.5- LIGAR LA CALIFICACIÓN DE LOS SUELOS TERCIARIOS COMERCIALES A LA ESTRATEGIA COMERCIAL DE LA CIUDAD



06- VITORIA-GASTEIZ, DE Y PARA TODAS LAS PERSONAS

6.1- VITORIA-GASTEIZ: INCLUSIÓN, EQUIDAD Y CONVIVENCIA- En la que la planificación urbanística

- Ponga las **personas en el centro** de la construcción colectiva del municipio
- Se convierta en una herramienta que contribuya a la **inclusión social y al uso equitativo** de nuestro municipio
- Diseñe la ciudad con **espacios de encuentro diversos** donde cabe toda diversidad: género, origen, color, forma de expresión religiosa, diversidad funcional, proceso vital...,siendo estos entornos amables y facilitadores en su diseño
- Tenga en cuenta a las **mujeres** en modo individual y colectivo, como **usuarias del entorno donde desarrollan tareas muy diversas y como portavoces de la infancia y personas dependientes**
- Incorpore la **perspectiva de género** en el diagnóstico y las propuestas que se planteen
- Responda a las **necesidades generadas en el ámbito reproductivo y de los cuidados**
- Facilite espacios para que las **personas jóvenes** puedan desarrollar sus proyectos de vida, ya que son un factor decisivo de **sostenibilidad social**
- Tenga en cuenta la **accesibilidad** entendida en sentido amplio (no únicamente entendida como accesibilidad física)



06- VITORIA-GASTEIZ, DE Y PARA TODAS LAS PERSONAS

6.2- LA CIUDADANÍA PROTAGONISTA DEL DISEÑO Y EVOLUCIÓN DE V-G

- Participación a nivel personal y a nivel colectivo y asociaciones
- Participación ciudadana en las diferentes fases (diseño y desarrollo) del PGOU
- Incorporar a las comunidades educativas en la reflexión que afecte a la planificación urbana del territorio

6.3- CENTROS CÍVICOS como REFERENCIA DE EQUIPAMIENTOS DE PROXIMIDAD, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN

6.4- TRANSPARENCIA en todo el proceso del PGOU

6.5- USO ESPACIO TIEMPO: que contemple las necesidades de las nuevas formas de organización social que conllevan nuevos usos de los espacios y de los tiempos.

6.6- PATRIMONIO PARA TODAS LAS PERSONAS

- Promoción del uso en el patrimonio para las personas
- Tener en cuenta la aportación de las mujeres y su visibilización en la representación simbólica, histórica y patrimonial

6.7- Considerar los distintos aspectos de **seguridad de las personas** (tráfico, infancia, movilidad reducida, mujer, etc) en las propuestas relacionadas con las **infraestructuras de movilidad y el espacio público**



07- OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA OPERATIVIDAD Y EFICACIA DEL DOCUMENTO DEL PGOU

- 7.1-**Dotar de coherencia las estrategias (o proyectos) ambientales, sociales, y económicas municipales dentro del marco del PGOU, de tal forma que sean compatibles entre ellas y con los objetivos sustantivos del PGOU
- 7.2-**Que las alternativas que se planteen en el plan y las que puedan derivarse del mismo sean económicamente viables: evaluar económicamente las propuestas como uno de los criterios de selección de alternativas.
- 7.3-**Tener un PGOU claro, operativo y eficaz, que se reduzca en lo posible a la ordenación estructural descargándose de la ordenación pormenorizada.
- 7.4-**Adaptar el PGOU a la Ley de Suelo y Urbanismo 2/2006 y a los instrumentos de ordenación supramunicipal
- 7.5-** Redactar el plan general con información de calidad, verificada y documentada
- 7.6-**Que las modificaciones de planeamiento estructural que se inicien tras la aprobación del Avance y de la adopción de criterios y objetivos sean coherentes con los objetivos del nuevo PGOU
- 7.7-**Diseñar el plan general conforme a las herramientas tecnológicas adecuadas para su posterior actualización, consulta y difusión.
- 7.8-**Prever en la regulación del plan las herramientas o medidas de control y seguimiento que puedan ser verificadas con medios del propio ayuntamiento



08- OBJETIVOS A ABORDAR DENTRO DEL ÁMBITO DEL MODELO TERRITORIAL

8.1-RED DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE FUNCIONAL,

acorde con las principales plataformas existentes y futuras teniendo en cuenta los aspectos de movilidad y logística de la ciudad y de su integración en las redes de comunicación supramunicipal.

8.2-POSIBILITAR FUTURAS AMPLIACIONES DE LOS SERVICIOS A OTROS ÁMBITOS SUPRAMUNICIPALES

referido a la previsión de infraestructuras de servicios de abastecimiento y saneamiento.

8.3-AFIANZAR ESTRATEGIAS DE TRABAJO INTERADMINISTRATIVAS / INTERINSTITUCIONALES

para tratar sobre los asuntos que afectan a distintos aspectos de la planificación de la ciudad y de las ELM y el territorio en su conjunto (movilidad, educación, equipamientos de ciudad, infraestructuras, etc.) para su correcta adecuación al PGOU.



Ahora es el momento... PRONUNCIAMIENTO Y VALORACIÓN EN RELACIÓN A LAS NUEVAS LÍNEAS DE TRABAJO PROPUESTAS Y LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS OBJETIVOS